



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA CUARTA DE ORALIDAD
MAG. PONENTE: LILIANA P. NAVARRO GIRALDO**

AVISO A LA COMUNIDAD

PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 2° DEL ARTÍCULO 185 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:

Acto a controlar: Decreto 014 del veinte (20) de marzo de dos mil veinte (2020), expedido por la Alcaldía Municipal de Peque – Antioquia-, mediante el cual se modificó transitoriamente la jornada laboral en la Alcaldía Municipal de Peque – Antioquia-, para el día 21 de marzo de 2020.

FECHA DEL AVISO: 30 de marzo de 2020

Despacho Judicial de Origen	Naturaleza del Proceso	Fecha de la Providencia
TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA	Control Inmediato de Legalidad de Actos	27 de marzo de 2020

Acto a Controlar	Autoridad	Radicado del Proceso
Decreto 014 del 20 de marzo de 2020	Alcaldía Municipal de Peque – Antioquia -	050012333000 202000784 00

DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PUEDE INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL ACTO (DECRETO 014 DEL 20 DE MARZO DE 2020 – ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEQUE – ANTIOQUIA-) AL CORREO ELECTRÓNICO des13taanq@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUDITH HERRERA CADAVID
SECRETARIA GENERAL